

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, enero 18 de 2023

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO
RADICACIÓN	253863103001-2020-0-0060-00
DEMANDANTE	HOSPITAL ORTOPÉDICO S.A.S.
DEMANDADO	SERVIMED S.A.S. Y OTROS.

En atención a la documentación que reposa en el presente cuaderno, y por sustracción de materia, el Juzgado ordena al memorialista estarse a lo resuelto mediante autos **i)** del 7 de febrero de 2022 que reposa en el cuaderno principal y **ii)** de esta misma fecha, que reposa en el cuaderno de medidas cautelares; pues al interior de las diligencias ya se aceptó la transacción a la que llegaron las partes y, por lo tanto, se dio por terminado el proceso de la referencia ordenándose a su vez el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y la devolución del restante de dineros consignados por cuenta de la ejecutada SERVIMED S.A.S.

NOTIFÍQUESE (2)

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

ESRS

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a85ca1d54f73da547f4c7eb5bba8b2595b5e22de42f599cd66a8006c090de39e**

Documento generado en 18/01/2023 04:46:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>